

ACTA 02 DE 2022- COMITÉ ASESOR

Siendo el día 28 de marzo de 2022, reunidos los miembros del Comité Asesor, **DIEGO ANDRÉS TORREGROZA TOVAR**, Profesional jurídico del proyecto, en calidad de Evaluador Jurídico(a), **MONICA YULIETH CALDERON ALVIRA**, Coordinadora técnica, en calidad de Evaluador Técnico, **VERONICA YALILA BRITTO MORALES**, Coordinador Administrativo y Financiero en calidad de Evaluador Financiero, proceden a suscribir el Acta de Evaluación de las propuestas presentadas para la Contratación Directa de Mínima Cuantía, con el fin de determinar si el proponente UNION TEMPORAL **LA UNIÓN**, integrada por **IT MAKERS SAS** y **CONADES**, subsano lo dispuesto en acta de fecha 26 de marzo de 2022.

Que el día 28 de marzo de 2022, siendo las 5:35 pm, el proponente UNION TEMPORAL **LA UNIÓN**, integrada por **IT MAKERS SAS** y **CONADES**, remitió al correo electrónico asesorjuridico@upholding.co, la subsanación.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, TALLERES Y FORMACIONES DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LAS ACTIVIDADES E1-A Y E1-A2, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230**”.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ASPECTOS JURIDICOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS:

Se procede a evaluar las propuestas presentadas de acuerdo con lo establecido en los estudios previos de necesidad y conveniencia.

1.0 ASPECTOS JURIDICOS:

| Proponente | NIT | No. de folios original |
|--|---|------------------------|
| UNIÓN TEMPORAL: LA UNIÓN , integrada por IT MAKERS SAS Y CONADES | IT MAKERS NIT 900700322-5, CONADES NIT 832003656-3 | 772 |

| | |
|----------------------------------|-----------------------|
| PRESUPUESTO OFICIAL | \$261.057.600 |
| VALOR PROPUESTA ECONOMICA | \$ 261.002.700 |

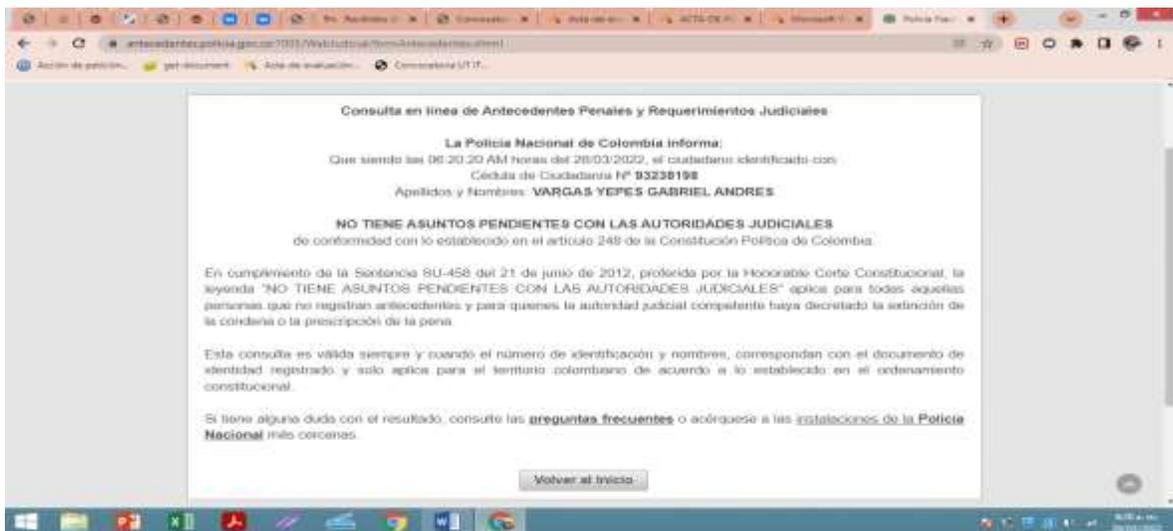
CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE, NO SUPERA EL PREPUESTO OFICIAL

Se procede a evaluar la propuesta presentada de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Condiciones Definitivos y adendas del proceso contractual:

| ITEM | DESCRIPCION | SI CUMPLE | NO CUMPLE | N.A | FOLIO |
|------|--|-----------|-----------|-----|------------------------|
| 1 | Carta de presentación de la propuesta | X | | | 01 - 02 |
| 2 | Registro único de proponentes, Actualizado, Calificado y clasificado en la especialidad de la presente modalidad de selección. | X | | | 335 – 441 442- 731 |
| 3 | Certificado de Existencia y Representación Legal | X | | | 245 – 252 253 - 264 |
| 4 | Acta de autorización o junta de socios | | | X | NA |
| 5 | Documento que acredite la constitución de consorcio o Unión temporal. | X | | | 3 - 9 |
| 6 | Antecedentes disciplinarios | X | | | 269 - 272 |
| 7 | Antecedentes Fiscales. | X | | | 273-276 |
| 8 | Antecedentes Judiciales | X | | | 277 - 280 |
| 9 | Certificado de Medidas Correctivas y de contravenciones de Policía | X | | | 277-280 |
| 10 | Documento de identidad | X | | | 243 - 244 |
| 11 | Certificado de parafiscales y aportes a seguridad | X | | | 265 - 268 |
| 12 | R.U.T. | X | | | 283 - 291 |

VERIFICACIÓN EN LINEA ANTECEDENTES JUDICIALES -PENAL



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:20:20 AM horas del 26/03/2022, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía N° **93238198**
Apellidos y Nombres: **VARGAS YEPES GABRIEL ANDRES**

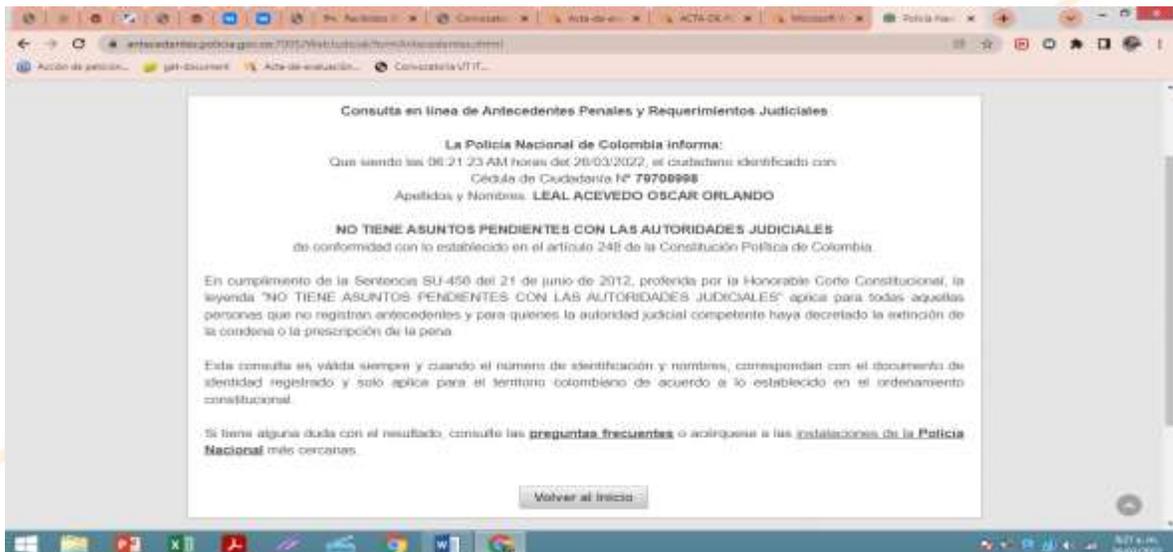
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y sólo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al inicio](#)



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:21:23 AM horas del 26/03/2022, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía N° **79708998**
Apellidos y Nombres: **LEAL ACEVEDO OSCAR ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y sólo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al inicio](#)

OBSERVACIONES: El oferente **CUMPLE** con los requisitos habilitantes jurídicos para continuar con el proceso

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

2.0 ASPECTO TECNICOS:

2.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC.

El oferente tiene en su objeto social la siguiente clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación:

| CLASIFICACIÓN UNSPSC | DESCRIPCIÓN |
|----------------------|--|
| 86101700 | servicios de capacitación vocacional no – científica |
| 86141700 | Servicios de educación y capacitación en administración. |

OBSERVACIONES: El oferente **CUMPLE**, con la clasificación UNSPSC.

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

2.2. EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá acreditar experiencia e idoneidad mínimo de un (01) contrato que sea afín con la prestación de consultoría y/o capacitaciones, el proponente deberá allegar con su propuesta los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.

El proponente deberá acreditar contratos con las siguientes condiciones de experiencia general:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Cuyo objeto sea la prestación de consultoría y/o capacitaciones

ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: Terminados y/o liquidados durante los seis (06) años fiscales.

CUANTÍA MÍNIMA DE LA CONTRATACIÓN: La suma de los valores de los contratos aportados, deberán ser igual o superior al setenta (70%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

OBSERVACIÓN: Se aporta por parte del proponente cinco (05) contratos para acreditar la experiencia general.

Una certificación de un contrato suscrito entre la **UNION TEMPORAL CONADES CIAGROECOL y EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ – SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, por un valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$249.999.860)**, expedida el día 27 de diciembre de 2019.

Se verifica la inscripción de la experiencia en el RUP obrante a folio 635 del documento de RUP del oferente.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONADES CIAGROECOL
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE IBAGUE
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 338,88
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| 86 | 10 | 17 | 00 |

=====

| 86 | 14 | 17 | 00 |

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Contratar la implementación del programa de apoyo a la producción certificación y comercialización de café orgánico - comercio justo fair trade - spp en el municipio de Ibagué, Tolima

Al cumplir con lo requerido con un (01) contrato presentado por el proponente, la Entidad evaluara solo este contrato.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

El proponente deberá acreditar la experiencia en mínimo de un (01) contrato, ejecutado y con (acta de liquidación) durante los seis (06) años fiscales anteriores al cierre del proceso; cuyos objetos y alcance deberán ser la prestación de consultoría y/o capacitaciones en desarrollo de innovación empresarial o en consultoría y/o capacitaciones en el sector educativo, La suma de los valores de los contratos aportados, deberán ser igual o superior al setenta (70%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.

OBSERVACIÓN: Se aporta por parte del proponente cinco (05) contratos para acreditar la experiencia específica:

Una certificación de un contrato suscrito entre la **UNION TEMPORAL CONADES CIAGROECOL y EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ – SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, por un valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$249.999.860)**, expedida el día 27 de diciembre de 2019.

Se verifica la inscripción de la experiencia en el RUP obrante a folio 635 del documento de RUP del oferente.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONADES CIAGROECOL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE IBAGUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 338,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| |
|-------------------|
| 86 10 17 00 |
|-------------------|

=====

| |
|-------------------|
| 86 14 17 00 |
|-------------------|

Al cumplir con lo requerido con un (01) contrato presentado por el proponente, la Entidad evaluara solo este contrato.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Contratar la implementación del programa de apoyo a la producción certificación y comercialización de café orgánico - comercio justo fair trade - spp en el municipio de Ibagué, Tolima

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

La sumatoria de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionado en la tabla siguiente, documento con el cual deberá acreditar experiencia en la comercialización relativa a los siguientes códigos UNSPSC.

| CÓDIGO | PRODUCTO | CUMPLE O NO CUMPLE |
|----------|--|----------------------------------|
| 86101700 | Servicios de capacitación vocacional no – científica | Ver folio 341 y 457 –Rup Cumple |
| 86141700 | Servicios de educación y capacitación en administración. | Ver folio 341 y 457 – Rup Cumple |

Se deberá adjuntar documento en el cual se mencione el número de consecutivo correspondiente en el RUP de los contratos mediante los cuales se cumple la experiencia.

El proponente persona natural o jurídica deberá acreditar la experiencia con el certificado de inscripción, calificación y clasificación RUP de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios en tercer nivel expresado en SMMLV de conformidad con alguno de los siguientes códigos:

También podrá acreditar experiencia de contratos ejecutados y registrados en el RUP los cuales hayan sido celebrados por consorcios, uniones temporales y sociedades en las cuales el interesado tenga o haya tenido participación.

La sumatoria de los contratos debe igualar o superar el presupuesto oficial estimado para el presente proceso.

NOTA: Si el proponente adjunta a su oferta certificaciones adicionales a las máximas requeridas por la entidad, sólo se tendrán en cuenta las certificaciones de los contratos de mayores valores ejecutados que a su vez cumplan con lo requerido en el pliego de condiciones.

Los proponentes deberán acreditar su experiencia mediante los siguientes documentos:

- Registro Único de Proponentes – RUP
- Certificaciones o constancias expedidas por el contratante o por quien estas o las leyes hubieren facultado para ello y/o Copia de las actas de terminación o actas de liquidación, debidamente suscritas.

Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, el integrante que ostente el mayor porcentaje de participación dentro de la figura plural deberá acreditar como mínimo el 60% de la experiencia requerida para el presente proceso.

Para tal efecto, el proponente deberá presentar copia de la minuta de constitución del consorcio y/o Unión temporal, en donde certifique su participación.

Las certificaciones expedidas por el contratante deberán contener como mínimo:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Fecha de iniciación y terminación del contrato indicando día, mes y año. En caso de no especificarse el día, se tomará como fecha de iniciación el día 1 del mes relacionado y como fecha de terminación igualmente el día 1 del último mes relacionado.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato expresado en pesos colombianos, debidamente suscrita por quien expide la certificación.

En caso de requerirse aclaraciones o información adicional a las certificaciones de experiencia que anexan los proponentes, Up Holding elevará la solicitud correspondiente al oferente, que contará con el término indicado en la comunicación de Up Holding para brindar la respectiva respuesta.

Si con la propuesta se allegan más de cinco (5) certificaciones, que cumplan con los requisitos y condiciones exigidos para ellas en el presente estudio, se tendrán en cuenta los cinco (5) contratos certificados de mayor valor en SMMLV y mayor tiempo de ejecución hasta cumplir el requisito mínimo.

La propuesta que no acredite la experiencia mínima requerida no será habilitada, sin perjuicio de la oportunidad indicada en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, que tienen los proponentes para subsanar los requisitos habilitantes.

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

OBSERVACIONES: El oferente **CUMPLE** con la acreditación de la experiencia General y Específica.

2.3. TALENTO HUMANO

2.3.1. E1-A01 Realizar eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el Departamento del Huila

| CARGO | PERFIL | No. DE PERFILES MINIMOS REQUERIDOS | OBSERVACIONES | CUMPLE O NO CUMPLE | No FOLIOS |
|------------------------------------|---|--|---|--------------------|------------------|
| Empresario y experto en innovación | <p>Experto en innovación</p> <p>Nivel de formación: Profesional en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingeniería o afines, que cuente como mínimo con especialización. (Pregrado / Posgrado: Especialización)</p> <p>Experiencia requerida: Experiencia mínima de 5 años en la participación de proyectos, consultorías, asesorías en gestión de la innovación empresarial, con capacidad para transferir conocimiento de manera dinámica y que fomente la motivación al público objetivo hacia el propósito del proyecto</p> | 02 | <p>Gustavo Adolfo Orjuela/Administrador de Negocios Internacionales/ Msc en Gerencia de la Innovación Empresarial</p> <p>Experiencia: Convalidada en soportes laborales</p> <p>Gabriel Andrés Vargas/Ingeniero de Sistemas/ Especialista en integración de las TI en las organizaciones</p> <p>Experiencia: Convalidada en soportes laborales</p> | CUMPLE | 15 |
| | <p>Empresario: Persona reconocida en procesos relevantes en innovación de Productos o servicios en el mercado, debe tener la capacidad de comunicar factores relevantes de su éxito y fomentar al emprendimiento y formalidad empresarial desde una cultura innovadora.</p> <p>El empresario debe estar vinculado con algunas de las líneas productivas del proyecto: sector turismo, economía naranja y agropecuario</p> | 02 Mínimo (01) empresario local y para la ciudad capital un empresario referente en otra ciudad | <p>Julián Berrio Castillo/ Economía Naranja/Arquitecto</p> <p>Deisy Catalina Castillo Pinzón/ Agropecuario</p> <p>Lina Manchola/ Economía Naranja/Artesana Empresario Local</p> <p>Daniel Vélez/ Agropecuario</p> | CUMPLE | 2 2 3 2 |

RESULTADO

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

2.3.2. E1-A02 Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento del Huila

| CARGO | PERFIL | No. DE PERFILES MINIMOS REQUERIDOS | OBSERVACIONES | CUMPLE O NO CUMPLE | No. FOLIOS |
|---|---|------------------------------------|---|--------------------|------------|
| Coordinador de Eventos | Profesional en áreas relacionadas al Marketing, comunicación social, relaciones públicas, administración de empresa, ingeniería o afines, con mínimo (2) años de experiencia certificada en diseño y/o coordinación de eventos. | 01 | Michelle Daniel Galarza /Ingeniera Industrial Experiencia: Convalidada en soportes laborales | CUMPLE | 17 |
| Experto en Innovación | Experto en innovación Nivel de formación: Profesional en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingeniería o afines, que cuente como mínimo con especialización. (Pregrado / Posgrado: Especialización) | 02 | Gustavo Adolfo Orjuela /Administrador de Negocios Internacionales/ Msc en Gerencia de la Innovación Empresarial Experiencia: Convalidada en soportes laborales | CUMPLE | 15 |
| | Experiencia requerida: Experiencia mínima de 5 años en la participación de proyectos, consultorías, mentoría, asesorías en áreas de gestión de la innovación empresarial, con capacidad para transferir conocimiento de manera dinámica y que fomente la motivación al público objetivo hacia el propósito del proyecto | | Gabriel Andrés Vargas /Ingeniero de Sistemas/ Especialista en integración de las TI en las organizaciones Experiencia: Convalidada en soportes laborales | CUMPLE | 159 |
| OBSERVACIONES: | | | | | |
| <p>✓ El cargo de Coordinador de evento no cumple con la experiencia mínima requerida, pues se graduó en el mes de septiembre de 2021 y como mínimo se piden dos años de experiencia, si desean aportar el certificado de terminación de materias para tomar la experiencia desde la fecha de terminación de las mismas y verificar si cumple con la experiencia mínima requerida o por el contrario subsanar con una nueva hoja de vida, cuentan con un (1) día hábil para subsanar la observación.</p> | | | | | |

RESULTADO

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

2.4. ASPECTOS LOGISTICOS

2.4.1. E1-A01 Realizar eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el Departamento del Huila

E1-A02 Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento del Huila

| No. | Actividad | Descripción | Cantidades | Cumple o no cumple |
|-----|--|--|--|--------------------|
| 1 | Refrigerios | Refrigerio básico (Un alimento y una bebida) para cada uno de los participantes en los eventos y talleres, que cumplan registro Invima o certificados por la secretaria de salud del municipio o Departamento | Mínimo 500 refrigerios para Eventos Mínimo 720 refrigerios para talleres. | Cumple |
| 2 | Auditorio para capacitación que cuente con video Beam y Computador. Requerimientos de Espacios Físicos | Alquiler: Espacio con la capacidad para 50 personas, sillas y mesas para el total de los participantes, ventilado y con buena iluminación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bolsas o bote de basura ✓ Baños limpios y equipados (Papel y Jabón, gel antibacterial, tapabocas y alcohol) ✓ Garantizar servicio de agua ✓ Tablero ✓ El espacio físico no debe presentar ningún riesgo estructural para los asistentes (Paredes, techo, piso, columnas en perfecto estado) | Calculado para una duración de 5 horas por cada evento y 8 horas por taller Garantizar estos suministros para el desarrollo de cada actividad: Evento o Taller | Cumple |
| 3 | Alquiler de Transporte | Transporte: Trayectos de expertos, empresarios y equipo experto para la formación de acuerdo a los requerimientos del contratista | Garantizar que el servicio de transporte este asegurado | Cumple |
| 4 | Material de los eventos | Material con información de los talleres o eventos. | Entregar material a cada participante, según la metodología que se proponga | Cumple |
| 5 | Kit de bioseguridad para cada dos eventos | Elementos de Bioseguridad | Eventos con elementos de Bioseguridad para la ejecución de los eventos y talleres, al ingreso y en lugares visibles y demarcados | Cumple |
| 6 | Pendones publicitarios para eventos (Tipo Araña Tamaño 1,25 X 0,90) incluye transporte | Publicidad del Evento: Pendones publicitarios para eventos. | Mínimo 2 pendones por cada evento | Cumple |
| 7 | Camisas bordadas tipo polo para cada integrante del equipo de trabajo del contratista. | Camisas del Proyecto: Camisas para integrantes del contratista marcadas con el logo del proyecto y entidades aliadas | Todos desde el equipo logístico hasta el equipo experto deben tener camisetas del proyecto. | Cumple |
| 8 | Estrategia de difusión | PERIFONEO, TELEMERCADERO Y RADIO DE DIFUSIÓN: Estrategia de difusión de la actividad para lograr invitar a los participantes, esta estrategia es solo para la actividad y se realiza | Realizar una propuesta de las actividades de difusión que se propone desarrollar. | Cumple |

| No. | Actividad | Descripción | Cantidades | Cumple o no cumple |
|--|--|--|--|--------------------|
| | | por medio de tele mercadeo, radio y/o perifoneo | | |
| 9 | Mesa de recibo y listado de asistencia | Listado de asistencia con información relevante (Nombre, identificación, sexo, edad, correo, teléfono, profesión, municipio, subregión, línea productiva, años de experiencia, firma) del asistente al evento y taller diligenciado de manera clara de forma física y digital. | Garantizar el correcto desarrollo de la actividad de toma de asistencia, mediante la toma de información de manera clara, veraz, que le permita tabularla y entrenar a una persona para la mesa de recibo de cada una de las personas asistentes a los eventos y talleres. | Cumple |
| 10 | Sonido | Alquiler: De sonido que garantice la calidad del mismo para los espacios donde se desarrollarán los eventos y talleres. | Calculado para espacios con capacidad de 50 personas. | Cumple |
| Observaciones | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ La mesa de recibo y listado de asistencia se deben desarrollar en las dos actividades E1-A01, E1-A02 ✓ Se deben cumplir con el 100% con los requerimientos de espacios físicos. | | | | |

RESULTADO

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

2.5. METODOLOGÍA

2.5.1. Metodología E1-A01 Realizar eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el Departamento del Huila

| ETAPA | REQUISITO | CUMPLE | No. FOLIOS |
|--|---|--------|------------------|
| Convocatoria | Descripción de la metodología propuesta para el desarrollo de la estrategia de comunicación en la etapa de convocatoria para la actividad E1 – A01, donde incluya los canales de difusión y la estrategia de convocatoria. | CUMPLE | 1 (13) |
| Eventos | Metodología para transferir el conocimiento a los asistentes del evento de manera ágil y medible de manera que se promueva el uso de la innovación Descripción de la metodología propuesta para el desarrollo del evento de la actividad E1 – A01, donde se incluya detalle de las actividades, contenido del cronograma del evento, así como del líder de innovación y/o empresario y definir la estrategia o los mecanismos para asegurar la inscripción de mínimo 500 personas. | CUMPLE | 4 (231 – 234) |
| Observaciones: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aunque en la página 14, se presenta en cuadro la agenda a ejecutar: se deben acordar y ajustar con el ejecutor tiempos, responsables y momentos ✓ Se presenta el anexo 8,1: se recomienda, adicionar la siguiente estructura al discurso de caso de éxito: Presentación, historia y trayectoria de la empresa, proceso de innovación, invitación y motivación a emprender | | | |

2.5.2. Metodología E1-A02 Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora

en el Departamento del Huila

| ETAPA | REQUISITO | CUMPLE | No. FOLIOS |
|---|---|--------|------------------|
| Confirmación de asistencia | Descripción de la metodología propuesta para el desarrollo de la estrategia de comunicación en la etapa de confirmación de asistencia para la actividad E1 – A02, donde incluya los canales de difusión y la estrategia. | CUMPLE | 1 (16) |
| Evento | Descripción de la metodología propuesta para el desarrollo del evento de la actividad E1 – A02, donde se incluya detalle de las actividades, contenido del cronograma del taller y los mecanismos para medir la apropiación del conocimiento. | CUMPLE | 4 (235 – 238) |
| Observaciones: | | | |
| ✓ Se presenta el anexo 8.2: Se recomienda complementar el tema de INNOVACIÓN ABIERTA con los subtemas que están sugeridos en la invitación cómo; propiedad intelectual, tendencias y comportamiento de redes. | | | |

RESULTADO

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

3.0 ASPECTOS FINANCIEROS:

INDICADORES FINANCIEROS:

| INDICADOR | SOLICITADO POR LA ENTIDAD | CUMPLE |
|-------------------------|---------------------------|--------|
| INDICE DE LIQUIDEZ | Igual o mayor a 1.5 | X |
| INDICE DE ENDEUDAMIENTO | Igual o menor a 0,6 | X |
| CAPITAL DE TRABAJO | Igual o mayor a 10% | X |

OBSERVACIONES: CUMPLE; con los indicadores financieros.

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES:

| | FACTORES DE EVALUACION | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|--------------|---|------------------|---------------|
| PRIMERA FASE | Requisitos jurídicos | CUMPLE | |
| | Requisitos Técnicos | CUMPLE | |
| | Experiencia general y experiencia específica | CUMPLE | |
| | Cumplimiento de las hojas de vida para el desarrollo de las actividades E1-A01 - E1-A02, en cantidad, soportes de educación y experiencia requerida para cada cargo. | CUMPLE | |
| | Logística requerida para el desarrollo de las actividades E1-A01 - E1-A02 | CUMPLE | |
| | Metodología para el desarrollo de las etapas de las actividades: E1- A01: Convocatoria: Estrategia y planeación para la etapa de convocatoria Eventos: Aspectos de Medición de cumplimiento metodológico del objeto Diligenciar Anexo No. 8.1 Caso de éxito E1- A02: Confirmación de asistencia: Estrategia con un plan de trabajo y comunicaciones para gestionar la asistencia Talleres: Aspectos de Medición de cumplimiento metodológico del objeto ✓ Diligenciar Anexo No. 8.2. Liderazgo Innovador | CUMPLE | |
| | Requisitos financieros | CUMPLE | |
| | | CUMPLE | |

RESULTADO FINAL:

| No. | Proponente | Requisitos Habilitantes Jurídicos | Requisitos Habilitantes técnicos | Requisitos habilitantes financieros |
|-----|---|-----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| 1 | UNIÓN TEMPORAL: LA UNIÓN , integrada por IT MAKERS SAS y CONADES | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

EVALUACIÓN FACTOR ECONÓMICO

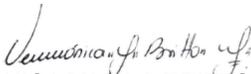
| | |
|----------------------------------|--------------------------|
| PRESUPUESTO OFICIAL | \$ 261.057.600,00 |
| VALOR PROPUESTA ECONOMICA | \$261.002.700 |
| PUNTAJE ASIGNADO | 1000 PUNTOS |

CONCLUSIONES: El Comité Asesor recomienda adjudicar al proponente **UNIÓN TEMPORAL: LA UNIÓN**, integrada por **IT MAKERS SAS** y **CONADES**, el proceso contractual de la referencia, teniendo en cuenta el factor de evaluación económico al alcanzar un puntaje de 1000 puntos, siendo el único proponente habilitado.



MONICA YULIETH CALDERON ALVIRA

Coordinadora Técnica (Evaluador Técnico)



VERONICA YALILA BRITTO MORALES

Coordinadora Administrativa Y Financiera
(Evaluador Financiero)



DIEGO ANDRÉS TORREGROZA

Profesional Jurídico (Evaluador Jurídico)